

271

No. de oficio. - SG/00299/2022

Santiago de Querétaro, Qro., a 29 de Noviembre de 2022

H. SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E



Lcda. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 21 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, presento ante esa H. Soberanía **LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, y que en uso de la facultad que le confiere el artículo 18 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, realiza el Lic. Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro; misma que anexo al presente en original.

Lo anterior para efectos del trámite legislativo correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO